



PERÚ

Ministerio de
Educación

"CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA"

Av. Marcelino Lupaca Barrio 24 de noviembre s/n



"Año de la recuperación y consolidación de la economía nacional"

Pilcuyo, 04 de Marzo del 2025

OFICIO N° 011 -2025 – MINEDU/GRP/DREP/UGELEC/DCETPRO.P

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

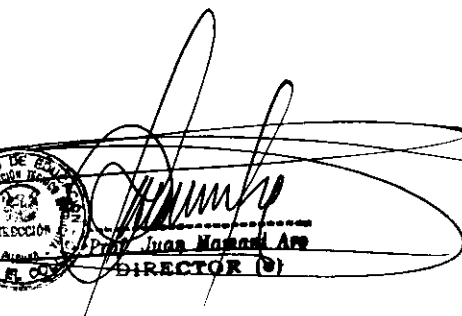
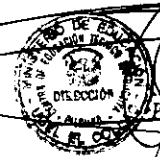
ASUNTO : POSICION DE CARGO

Tengo a bien de dirigirme a su Autoridad Educativa, para saludarla respetuosamente y poner de su conocimiento y consideración lo siguiente:

Que de acuerdo a la normatividad de la Resolución Viceministerial N°111-2024-MINEDU de acuerdo al Resolución Directoral N° 000164-2025 profesora: FLORES MEDINA, Luz Margarita especialidad SOPORTE TECNICO Y OPERACIÓN DE COMPUTADORAS y Resolución Directoral N°000158-2025 Profesora ARACA VIZCARRA, Vilma Gladis Especialidad de PELUQUERIA Y BARBERIA.

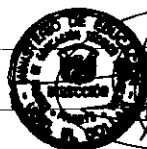
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente;



DIRECTOR (S)

Con respecto a los docentes que no asistieran en el horario de trabajo

[Signature]



[Signature]
RUI JUAN RAMOS ARO
DIRECTOR (a)

[Signature]
WZ MARGARITA
FLORES MEDINA
01335448

[Signature]

Ricardo Copaja C.

ACTA DE POSESION DE CARGO

En Pilcayo, siendo las diez de la mañana del día tres de marzo de dos mil veinticinco, nos reunimos en la dirección del CETPRO Pilcayo el director Juan Ramón Aro, la profesora Analise V. Paredes D. y la profesora Luz M. Flores Medina con la siguiente agenda:

- Posesión de cargo

1. - La docente presenta su Resolución Directoral N° 000164-2025 del 24 de febrero de 2025, documento de nombramiento de la Profesora Luz Margarita Flores Medina, con DNI N° 01335448
2. - El director le da la bienvenida y acto seguido le da Posesión de Cargo a la Docente con las recomendaciones de acuerdo a ley para su cumplimiento.

Sin mas puntos que tratar se cierra la presente acta siendo las diez y quince de la mañana del mismo día y año, firman todos al final.

[Signature]



[Signature]
RUI JUAN RAMOS ARO
DIRECTOR (a)

[Signature]
Prof. WZ MARGARITA
FLORES MEDINA
01335448

[Signature]

Ricardo Copaja

ACTA DE POSESION DE CARGO

En Pilcuyo siendo el día tres de marzo de dos mil veinti
a horas diez y doce de la mañana nos reunimos en la di
del CETPRO PILCuyo para dar posesión de cargo.

La Docente Dr. Vilma Gladis Araca Vizcarra con R.D. N° 100
2025 del 24 de febrero de 2025 y con DNI N° 40052396, docu
que indica su nombramiento en la Carrera Pública Magisterial.

Por tanto el director Juan Mamani Aro le da la Bienvenida
procede a darle Posesión de cargo a la docente Vilma
Araca Vizcarra, con las recomendaciones de acuerdo a ley
su cumplimiento.

Sin mas juntas que tratar se cierra la presente acta, siendo
diez y veinte del mismo día y año, al final firmamos todos
los presentes para dar veracidad a este documento.

[Signature]



Juan Mamani Aro
DIRECTOR (a)

[Signature]
Prof. Vilma Gladis Araca Vizcarra

[Signature]
Prof. Luz Morante
PROFESOR COINP

[Signature]
Pers. adm.
Reunido lo puz.